

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MINAMI S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del dia dieciocho de Enero del año dos mil veinte en el local que se encuentra ubicado en la ciudadela Álamos Uno , avenida Democracia solar 21 Mz 15 J se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MINAMI S.A., señores ING RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO, propietaria de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , el señor ANDRES JURADO QUINTERO propietario de DIEZ Y SEIS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América . Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado , deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas , sin previa convocatoria, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del Sr. ANDRES JURADO QUINTERO como secretario el suscrito gerente el Sr. ING RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO .- Acto seguido la presidencia expresa conforme a lo acordado en esta reunión que tiene por objetivo resolver el ORDEN DEL DIA; PRIMERO.- conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2019; y, SEGUNDO : conocer y resolver los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2019 .- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente: PRIMERO , Aprobar los estados financieros representados por la administración del año 2019; y SEGUNDO.- Aprobar los informes representados por el Comisario y Gerente General de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2019. No habiendo ningún otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente Acta todos los accionistas asistentes en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- ING ANDRES JURADO QUINTERO.- F).-ING RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO.-

Guayaquil, 18 de Enero del año 2020.-



ING RAFAEL QUINTERO RODRIGO

SECRETARIO